

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## LO DEL DIA.

Hoy vamos á hablar del cuartel, es decir, de la obra que se está terminando en el edificio de la cárcel para llenar las necesidades de los alojamientos en esta capital.

Con el airazo y el polvo que hacía, fuimos ayer á ver dichas obras, no llevando otro objeto que el de examinarlas, para decir á nuestros lectores la verdad, como acostumbramos.

Ibamos ciertamente mal influidos, por lo que se ha dicho privadamente, por lo que han dicho algunos colegas nuestros, y por el dinero que sabíamos se ha gastado allí; pero, en honor de la verdad, hemos de decir, que segun fuimos recorriendo aquellos salones, íbamos variando de opinion.

La parte principal de la obra son dos salones, altos de techo, con muchísima luz y ventilacion, con treinta metros de largo y próximamente siete de ancho. El piso tercero, sobre el que cae la cubierta del tejado, tiene las mismas condiciones que los dos anteriores. lo mismo que los sótanos, que por cierto no tienen humedad alguna y si mucha ventilacion. Los pisos estan enlosados, ó acabándose de enlosar. Las maderas todas estan á la vista y en blanco, lo que permite juzgar de sus buenas condiciones. Una escalera bien trazada dá acceso á los dos pisos superiores, dejando en su arranque un zaguan ancho y espacioso. Hay ventanas y maderas para cristales en todas las luces, y las puertas necesarias en todas las comunicaciones. Se ha aprovechado cuanto se ha podido, se ha dirigido y conducido la obra con acierto, y cuanto se ha gastado allí, de la suscripcion popular y de los fondos municipales, está bien gastado.

Na lie que vea aquellos espaciosos salones podrá dudar que, fuera de un caso extraordinario, habrá necesidad de molestar á este vecindario con alojamientos. Allí hay cómodo espacio para las necesidades de esta poblacion.

Que no es aquello un cuartel, ya lo sabíamos; como sabíamos tambien que no podíamos aspirar á él, dada la cantidad de que podía disponerse; pero que la obra que se está terminando será siempre útil y podrá aprovecharse el dia que todo el edificio que hoy es cárcel se destine á un verdadero cuartel, tampoco lo podrá negar nadie.

Y ese ha de ser el ideal y el objetivo, y á eso se debe aspirar. Con intervencion de los ingenieros militares, puesto que ellos han de intervenir últimamente, debia tratarse el proyecto general sobre lo que hay en dicho edificio, para irlo haciendo como y segun se pudiera. Porque es lástima que un tan grandioso edificio esté, parte de él ocupado por un número reducido de pre-

sos que en otra parte pueden estar bien, parte deshabitado, parte destruido, y parte destruyéndose. Trasladando de allí la cárcel, nada más que con lo que se ha hecho, podrian alojarse cómodamente 500 hombres.

Resulta, pues, que el vecindario no ha visto defraudadas sus esperanzas, por cuanto de lo que se trataba, por el momento, es de librarse de alojados, lo que indudablemente se ha conseguido con la obra nueva; y, al mismo tiempo, puede tener la seguridad, de que se ha dado el primer paso para la habilitacion de un verdadero cuartel, que, ó no lo habrá nunca en esta ciudad, ó tiene que construirse allí, donde ahora se terminan las primeras obras.

Todo lo mal hecho que se haga, y todo lo mal gastado que se gaste, que sea como lo hecho y gastado allí.

Es verdad que por este medio se tardará algun tiempo en tener aquí una numerosa guarnicion; pero, sin ofender á nadie, nos parece que todavia se necesita más tiempo para que nuestra suerte nos proporcione un hombre que tenga tanta influencia y tanto cariño por esta ciudad como son necesarios para que el gobierno nos hiciera la merced.

## Un Recuerdo al Arte Dramático.

¿Queréis estudiar algunas de las páginas del voluminoso libro de la historia de la humanidad y saber lo que es la vida, lo que es la sociedad, lo que es el hombre, con sus virtudes que elevan, con sus pasiones que degradan? ¿Queréis experimentar la sensacion que arranque amargas ó dulces lágrimas á vuestros ojos, que conmueva vuestro corazon y las fibras mas delicadas del sentimiento?

Penetrad en esos templos donde vive y se manifiesta el Arte Dramático con todas sus bellezas; en esos espléndidos locales, donde se revela la vida humana, en su organismo y en su espíritu, en sus sentimientos y en sus ideas; en ese recinto, espejo del mundo, donde se reflejan confundidos, formando bello y artístico conjunto, la riza y el dolor, el llanto y la alegría, la refinada maldad y el heroísmo; penetrad, y vereis á esos artistas que recogen en su mente con cuidadoso esmero las ideas y las creaciones del poeta, para prestarlas su palabra y su corazon; á esos génius de la escena, cuya mision civilizadora enseña deleitosamente, cuyo talento, en amoroso consorcio con el autor dramático, predispone nuestro espíritu á respetar y ser respetados, en la honra, en la familia, en las leyes sociales del honor; penetrad y admirareis al eminente Vico, atlética inteligencia, penetrante su mirada, grande su alma, águila de poderoso

vuelo, que al remontarse á las esferas del saber y del arte, en variadas manifestaciones del espíritu, camueve con su acento á los más indiferentes y empedernidos corazones.

Mision civilizadora y grata, de las mas honrosas tal vez que pueda ejercer el hombre sobre la tierra; pues si hubo génius, privilegiados Césares, que conquistaron por medio de la guerra, de la destruccion y de la muerte, génius hay que conquistan por medio de la paz, de la enseñanza y de la idea.

Bendita, pues, la civilizacion, que lleva en su seno germen de paz, de cultura, de sociabilidad, de amor y de entusiasmo; loor á los génius de las letras y de la escena, que iluminan las inteligencias; loor y ventura á la mujer artista, poesia voluptuosa y dulcísima, flor bella y palpitante de los jardines del mundo.

Tomás Galiana.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Mayo de 1883.

He aquí las conclusiones más importantes del voto particular del Sr. Moret, leído ayer á última hora en el Congreso:

Propónense, una reduccion en los gastos de diez millones de pesetas; y en los ingresos un aumento de 18 millones.

Se dota el presupuesto extraordinario con ingresos que lo elevan á la suma de 108 millones.

Los gastos de éste presupuesto se elevan á 101 millones por comprenderse en ellos los 85 pedidos por Fomento.

A éste voto particular acompañan proyectos de reforma en el impuesto de minas, en el de consumos, en el del timbre, en el de derechos reales y en el servicio de la Deuda.

Crea, por último, el señor Moret, que los ingresos ordinarios del presupuesto del señor Cuesta están bien calculados, y que no habrá déficit en este ejercicio.

—En el ministerio de Fomento se estudian en estos momentos las bases para convocar á un nuevo concurso de fincas agrícolas, fijando premios, al propio tiempo, para los obreros y para la mejor Memoria sobre la fabricacion de caldos.

La granja modelo de Valencia ha sido elevada á la categoria de escuela regional de agricultura, en vista de las excelentes condiciones en que la ha instalado aquella diputacion provincial.

—A setenta mil hectáreas de viñedo asciende la extension atacada por la filoxera en la provincia de Malaga, sin que en la actualidad se verifiquen trabajos de ninguna clase para contener los extragos de la plaza.

En el trascurso de tres años, la produc-

cion vitícola en dicha provincia ha disminuido un 45 por 100.

—Ayer se estrenó *Teresa Raquin*, arreglo al portugués de la célebre novela de Zola.

La novela convertida en drama, despojada de la narración nerviosa, enérgica y de gran relieve, propia del estilo de Zola, ha pasado a ser un melodrama espantoso... Por fortuna del público, como este no entiende mucho el idioma portugués, la dosis de horror se disminuye algo.

—Ayer, último día de carreras, la concurrencia fué numerosa, lo mismo en las tribunas que en los alrededores del Hipódromo.

—Ayer terminaron los ejercicios de oposición a la cátedra de literatura general española de la Universidad Central y el tribunal ha propuesto para desempeñarla al señor Sanchez Moguel por cuatro votos, contra dos que obtuvo el señor Canalejas.

—Pasan de treinta los aspirantes a cada uno de los juzgados municipales de Madrid, cuyas propuestas quedarán terminadas probablemente en los últimos días de este mes.

—El miércoles celebrará su primera reunión la Asamblea de secretarios de ayuntamiento de España. El ayuntamiento ha cedido para estas reuniones, el salón de sesiones de la casa de la villa.

—Esta tarde, a primera hora, se suponía por algunos izquierdistas que el director acordaría pedir al señor Moret, que explicara su conducta, y dentro del Parlamento, desvaneciera las erróneas interpretaciones dadas a su último discurso: mas nada de esto, tan deseado por la gente menuda de la agrupación, ha sucedido.

La lucha está empeñada entre los partidarios de la tendencia Moret, auxiliada por la persuasiva gestión del señor Martos, y los que al lado del señor Montero Rios rechazan toda aproximación, ó, mejor dicho, toda conjunción.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Se nos ha dicho por el recaudador del impuesto de la sal, que ha estado en nuestro domicilio a cobrarnos el tercer trimestre de dicho impuesto, aunque en hora en que no estábamos. Así lo creemos, pero también deben tener presente los recaudadores, que no es posible a los contribuyentes estar siempre en sus respectivos domicilios, por lo que es necesario tener en cuenta que el que uno no esté en su casa no quiere decir que se niegue al pago. Hacemos esta advertencia porque algunos contribuyentes nos han dicho que se encontraban en igual caso que nosotros, y no es conveniente que haya motivo ni pretexto de queja.

Por la ronda del resguardo de consumas han sido decomisados unos pellejos de aceite que se trataba de entrar fraudulentamente.

Se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente y escrito de alzada presentado por D. José Fairen en nombre de doña Angustias, doña Margarita y doña

Dolores Barnevo y Rodrigo de Villamayor, en contra de una resolución del señor Gobernador de esta provincia, que confirma un acuerdo de este ayuntamiento.

En el beneficio de la Sra. Alverá se estrenará una comedia en un acto, original de un escritor murciano, de la que, por ser amigo nuestro el autor, no damos mas detalles. El título de la pieza nos parece que es *Lobos y ovejas*.

Por ausencia del alcalde Sr. Riquelme, que ha ido a baños con su distinguida familia, se encargó ayer de la alcaldía don Víctor Soler.

En la primera subasta de las rentas públicas que se verificó ayer, solo hubo postores para el servicio de sillas en los paseos públicos, y para el arrendamiento del peso y medida. El primero se lo disputaron José Córcoles, Antonio Martínez Torres y José Martínez Illan, habiendo sido adjudicado al primero en 1.700 pesetas, de 373 en que había sido anunciado. El peso y medida quedó a favor del único postor Juan Ramirez en 2005, de 2000 pesetas que habían servido de tipo.

El expediente de D. Andrés Palacios sobre construcción de un establecimiento de baños fijos en Cartagena, esta en informe facultativo desde el 12 de Enero del corriente año.

Ha sido nombrado intérprete en el departamento marítimo de Cartagena, don Pascual de Anastasio y Ballesteros.

Uno pareja enamorada, que se había fugado del hogar paterno, ha sido detenida en la diputación del Plan y conducida a esta capital.

Se nos remiten para su inserción las siguientes líneas:

«Es harto sensible lo que está sucediendo con la banda de música de la Casa de Misericordia.

Hostilizada por muchos enemigos ocultos, apenas si puede reponérsela de las pérdidas que diariamente experimenta.

Hay quien avisa a los regimientos de que aquí tienen un plantel de jóvenes músicos, quien escita a estos a que conquisten su libertad aunque sea por medio de la fuga, quien acalora la imaginación de las madres con cuentos y promesas. Todo esto está sucediendo, dando por resultado un perjuicio indiscutible para el establecimiento, que con tanto respeto debía de mirarse, y no menos perjuicio para los asilados que en su ignorancia son seducidos y engañados.

Una Diputación, atendiendo al bien de ellos, creó la banda; otra, inspirándose en el mismo interés, la quiere conservar. Es muy noble dignificar y proteger a los desgraciados; es muy ruin contrariar estas acciones y conspirar contra ellas. Diremos a todos esos señores, que esa música es de la Casa de Misericordia, y la Casa de Misericordia es de la provincia, y la provincia es de todos; señores, que esos niños no tienen padre ni madre, y los están ustedes engañando; mas caridad y mas respeto a la desgracia. Desistan todos de su empeño en disolver esa banda, empeño

fundado en el deseo de perjudicar a alguien. ¡Menos mal que se empeñen en hostilizar a ese alguien; pero cuidado, sin herir a los inocentes y sin causar daño a un establecimiento benéfico, ó es que hay esta moral; herir al contrario, aunque la espada para llegar a él, tenga que atravesar, porque están delante, el pecho de un niño y el corazón de una virtud. ¡Qué locura y qué honor! Romped mas bien el arma.»

Días pasados, un hombre de unos 40 años sufrió una caída de una morera, siendo el golpe tan atroz que el desgraciado murió a las pocas horas de haberlo conducido a este hospital.

La cantidad que para el pago de obras del puerto de Cartagena se entregó ayer por esta tesorería, asciende a 41.666 pesetas.

Segun se ha asegurado por el alcalde de la Cárcel, se ha mejorado la calidad del rancho de aquel establecimiento de corrección.

Los últimos precios que han tenido las hortalizas en el mercado de Madrid, el 14 del corriente son los siguientes: habas a 10 céntimos kilo, guisantes a 45 y 50, patatas nuevas a 25, tomates de 1'50 a 1'75, judías verdes a peseta y 1'15, y calabazas a 50 y 65 céntimos docena.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el expediente de expropiación del trozo primero de la carretera de Caravaca a la estación del ferro carril de Calasparra.

Por la Delegación de Hacienda se van a expedir, dentro de breves días, comisiones de apremio contra varios pueblos morosos de esta provincia que no han satisfecho todavía sus descubiertos por el impuesto de consumos.

La guardia civil de Tebar, partido judicial de Lorea, dá parte a este Gobierno de provincia, que el día 11 del actual le fueron robadas a D. Lorenzo Miras, vecino de Aguilas, trece ovejas y once crias que tenía en un corral que dicho señor posee en aquel término municipal, habiendo detenido al autor con diez ovejas y diez crias de las robadas, en el cabezo de los Machos, cuyo ganado debidamente justificado, ha sido entregado a su dueño, y el presunto autor del robo al tribunal competente.

La Junta de Senadores y Diputados lleva asignadas a esta población, en parte con Lorea, Alcantarilla y Beniel 3.330,434 pesetas.

La cantidad total recaudada en la suscripción nacional ascendió a 6.173,032.

Se ha hundido otro trozo de la cubierta de la acequia de Caravija, en la plaza de Santo Domingo; y se ha mandado componerlo a los procuradores de dicho cauce. Por cierto que se debe ver si está dicha cubierta en mal estado, pues estos frecuentes hundimientos pueden ser causa de una desgracia.

Indica un colega local la conveniencia de dar mas fácil salida a las butacas de anfiteatro principal, que solo la tiene por

las puertas laterales, lo cual produce entorpecimiento en los llenos, y en caso apurado podia producir mayores inconvenientes. Nos parece que quitando una butaca de cada fila, quedaria cómodo acceso por la entrada principal. Recomendamos el asunto á la comision mixta de concejales y accionistas.

Procedente de Argel, llegará hoy á esta capital el Sr. Lebon, representante general de la compañía de alumbrado de gas.

En pocos meses han faltado á un suscriptor nuestro de Campos, más de treinta números de nuestro periódico. Ultimamente ha estado ocho dias sin recibirlo.

Hacemos públicas estas quejas por ayudar al celo del Administrador principal de esta provincia, á que se mejore el servicio.

Ayer tarde se verificó el sepelio de la niña Carmen Perez Marin, á cuyos padres acompañamos en su natural pena.

La comision de Cartagena ha adquirido en el centro de vacunacion de esta capital una ternera inoculada, que un dia de estos será trasportada, para fundar allí un centro de vacunacion, bajo la proteccion de aquel municipio, que le ha destinado la suma de 4.000 pesetas.

Hacemos presentes todos estos detalles, para que el ayuntamiento de esta capital proteja como pueda á este centro, fundado por iniciativa de unos jóvenes profesores, que prestan sus servicios desinteresadamente á la clase pobre.

El movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia, desde el 26 de Febrero al 25 de Marzo del presente año, es el siguiente:

Han nacido 849 varones y 704 hembras, que hacen un total de 1553, de los cuales, son ilegítimos 31 varon y 26 hembras.

Han fallecido 1219: de ellos, 190 de enfermedades infecciosas; 430 de enfermedades frecuentes; 1 por accidente, y 2 por homicidio; resultando un aumento de poblacion en las cuatro semanas, de 334 almas.

Hemos recibido la exposicion dirigida á las cortes, pidiendo autorizacion para formar un patronato con objeto de establecer una institucion de crédito y fomento protectora del trabajo en todas sus manifestaciones; y la aprobacion de los estatutos porque se ha de regir por D. Rafael Perez. Oportunamente publicaremos el resultado de esta exposicion, y la representacion que dicho pensamiento tiene en esta localidad.

—Tambien hemos recibido el dictámen del jurado en la exposicion nacional de mármoles, realizada en Barcelona por la comision ejecutiva del monumento á Güell y Ferrer.

Relacion de los individuos á quienes se han concedido las casetas nuevas en el Plano de S. Francisco, con el número de órden y artículos á cuya venta se han de destinar:

Número 1 y 2, Juan Ruiz, buñuelos; 3, Antonio Campizano, abaceria; 4, Josefa Ramirez, id.; 5, Vicente Aznar, id.; 6,

Francisco Fernandez, pan y arroz; 7, Francisco Caro, abaceria; 8, Pascual Monerri; id.; 9, José Estañ, alpargates; 10, Diego Aragon, id.; 13, Diego Aragon, id.; 14, Maria Ferrandiz, id.; 16, Manuel Clemares, vidriado; 17 y 18, José Antonio Perez, hierro; 19, Maria Guillen Martinez, quincalla; 20, José Navarro Guillen, id.; 21, Josefa Garcia, alpargates; 22, Paulino Albaladejo, id.; 23, José Navarro, frutas secas.

Durante el mes de Abril próximo pasado, han asistido por primera vez á la clínica de enfermedades de los ojos del señor Ciosa, 104 enfermos, presentándose entre ellos notables casos de queratitis difusas y de úlceras de la cornea con hernia del iris. Tambien han dado buen contingente en dicho mes los catarros agudos de la conjuntiva.

Las operaciones practicadas fueron: treinta y una paracentesis de la cornea, extraccion de dos cataratas seniles y discision de una catarata traumática á un niño, dos cantoplástias y quince suturas de Gaillard.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Real decreto declarando oficial el censo de la poblacion de España, formado en 31 de Diciembre de 1877.

Circular de la Direccion general de Beneficencia y sanidad declarando súcias las procedencias que del puerto de Rio Janeiro se hayan hecho á la mar despues del 2 de Abril último.

Real orden prohibiendo que los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia recarguen los derechos de consumos con un tanto mayor del 70 por 100 del importe de aquellos.

Circular previniendo á los alcaldes de los pueblos inscriban en el registro de desertores á aquellos cuya captura se interese, cuando sean de la misma naturaleza y vecindad.

Resúmen del movimiento de poblacion en esta provincia, del 26 de Febrero al 25 ds Marzo último.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en el mes de Febrero próximo pasado.

Id. de id. id. por el ayuntamiento de la Union en el referido mes.

Edicto del ayuntamiento de Cartagena citando á todos los industriales de la misma para el nombramiento de síndicos.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pinatar en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual.

Anuncio de subasta pública ante el alcalde del ayuntamiento de Cartagena, de varios servicios que en el mismo se mencionan.

Edicto del juzgado de Lorca, encargando á las autoridades todas procedan á la busca del joven Mateo Martinez Martinez.

Otro id. del juzgado de Navalmoral de la Mata, rogando tambien á todas las autoridades procedan á la busca y captura de D. José Maria del Castillo.

REMITIDO.—Se nos ruega la insercion del siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Espero

merecer de la fina atencion de V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas:

El sábado próximo pasado por la noche, en la serenata de la Virgen de los Desamparados, en S. Pedro, tuvimos el gusto de oír la música que ha reorganizado D. Antonio Raya la que nos dejó bastante satisfechos.

De un incidente que ocurrió en este acto, tenemos que hacer una aclaracion, por si acaso alguien ha podido interpretarlo. Una señora que el suscriptor se reserva el nombre, quiso dar un espectáculo, tratando por otro conducto de recoger de la citada banda un par de platillos por creerse fuesen de su propiedad, viéndose chasqueada, en atencion á que el citado instrumento pertenece á la ya citada banda de D. Antonio Raya.

Dispense la molestia que con este motivo le ocasiona su affemo. s. s. q. b. s. m.,

Antonio Guzman.

En las últimas rifias de gallos los han presentado superiores los aficionados Benitez, Cesáreo, Sevilla, Crespo y Alcaráz. ¿Pero y el bando de la Merced?

Aunque un periódico local ha dicho otra cosa, podemos asegurar que el teatro-circo está cedido á la compañía imperial japonesa, que empezará á trabajar el miércoles próximo.

Ayer mañana se le quemaron á un colono del Raal tres barracas llenas de zarzos de gusanos, una vaca, los muebles y casi todo lo que tenía.

## COSAS VÁRIAS.

Rossini profesaba un verdadero culto por Mozart.

—Maestro, le preguntaban un dia, qué le parece á V. de Beethoven?

—Es el primero de todos los músicos.

—Y Mozart?

—Es el único.

\*\*\*

Un cura reconviniendo á una pareja de recién casados por lo mal que hacian en pelearse tan á menudo como acostumbraban, les dijo:

«No teneis perdon de Dios, tanto más cuanto que los dos no componeis sino uno.»

—No componemos sino uno? dijo el marido: Ah! señor cura, si de cuando en cuando se tomase V. la pena de escuchar en nuestras ventanas, estoy seguro de que creeria que somos por lo menos veinte.

**Teatro de Romea.**—Funcion extraordinaria y fuera de abono, para hoy 17, á beneficio de la primera actriz

SRTA. D.<sup>a</sup> ELISA MENDOZA TENORIO con el notable drama en 4 actos «Los Amantes de Teruel», y la pieza en uno «La Casa de Campo», en la que toma parte la beneficiada.—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades á precio de abono, hasta las 12 del dia.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.**—San Pascual Bailon y Santa Resilita.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Hasta hoy en las iglesias de Santa Ana y Santa Catalina.

En la primera por D. Clemente Bonache y difuntos de la familia, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Robles y esposa, misas de media en media hora.

**CULTOS.**—Continúan en la iglesia de San Agustín los Píedosos Ejercicios de las Flores a Nuestra Señora de Amor Hermoso, predicando esta tarde D. Manuel Milla, sobre «Purificación de María Santísima.»

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

## MINA «LOS ANGELES.»

Dicha mina sita en término de Cartagena, diputación del Algar, parage llamado «Lomas de la Heredad», linda por N. con la mina «San Daniel»; S. mina «Carmencita»; E. con la «Carmencita» y por O. un terreno franco al parecer.

El concesionario de la citada mina «Los Angeles» admite proposiciones en pliegos cerrados, de partido, arrendamiento ó compra, por término de 15 días á contar desde la fecha, 12 del corriente Mayo.

Los pliegos se dirigirán á D. Mariano Perez Esteban, calle de Santa Quiteria, Murcia; haciendo constar en los pliegos las señas del domicilio de los proponentes para recibir aviso, caso de ser aceptadas sus proposiciones. 15—4

## ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepción. Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.<sup>a</sup> Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.<sup>a</sup> Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 2

Procedentes de Valencia y Aragon, se venden en el huerto situado calle de San Andrés, núm. 9, claveles y rosales, variados, y toda clase de semillas y plantas, é igualmente de col y coliflor especiales.

# LA NEW-YORK

## COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

FONDOS DE GARANTIA: 263 MILLONES DE PESETAS  
EN 1.º DE ENERO 1883.

Sistema puramente mútuo á prima y contratos fijos.

Esta importante compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente la sola cuyos fondos de garantía pertenecen exclusivamente á los asegurados. Además reparte entre los mismos la totalidad de los beneficios todos los años.

## SEGUROS

para caso de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y para viudas. Polizas para garantía de débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó mas personas ó asociados.

Dirección general en Europa: 19, Avenue de l'Opera, París.

Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden.

Director Juan B. Trigueros, Montera, 20 Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó al Agente de la Compañía en esta ciudad, D. Joaquín Bagnena, calle de Pascual, núm. 15. 3—2

## MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

CON LA ACREDITADA

## AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un «específico sin rivales» para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, enfermedades especiales de la mujer, debilidad y dolor del estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua «solo en botellas» en todas las principales farmacias y de guerra.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada la Agua con «Medalla de Oro, premio superior» concedido en la Exposición Especial Internacional Bacteriológica de Frankfurt (Alemania), cuyo Jurado se componía casi toda de los dueños de manantiales de aquel país.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.<sup>o</sup>)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	de cada mes
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, colazado con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

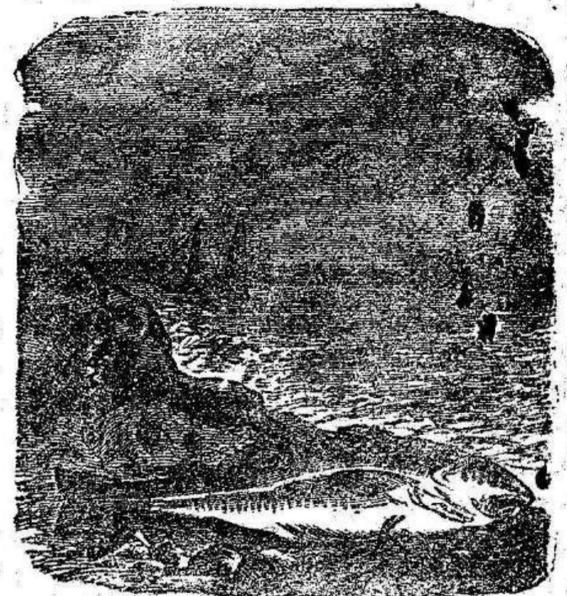
*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercaderías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

## ACEITE PURO

DE

## Higado de Bacalao



Preparado por LANTHAN y HEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

VECTORIAL DE ANACAHUETA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## OCULISTA.

EL DOCTOR

## D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.